

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**NUMERO DE ACTA 002-CONACEY-2024.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las doce horas con ocho minutos del día doce de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: el Contador Público Pedro Omar Patrón Ballote, Tesorero General del Estado en representación del Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretario de Administración y Finanzas; la Licenciada María Fernanda Delgado López, Encargada de la Secretaría Técnica de esta Auditoría, en suplencia del Licenciado Ruben Jesús Arjona Ortiz, Auditor Superior del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Gongora Subsecretaría de Órganos de Vigilancia e Investigación Administrativa en suplencia de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; la Maestra Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en suplencia de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, en suplencia por el Licenciada Lissette Guadalupe Cetz Canche, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Licenciada Linda Irigoyen Gamboa, designada suplente el Diputado Victor Hugo Lozano Poveda Presidente de la Junta de la Coordinación Política del Congreso; el Contador Público Mario Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones en suplencia de la Maestra en Derechos Humanos María Guadalupe Méndez Correa, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Erika Fernandez Palma, en suplencia Maestro Juan Manuel Leon, Fiscal General del Estado de Yucatán; Ingeniero David Lunfan Adam, nombrado suplente de la Maestra Olga Rosas Moya, Titular de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatan; el Contador Público Carlos Chan May, en suplencia de la Abogada Janet Karina Uc Sabido, Directora General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Contador Público Freddy Rufino Castro en suplencia del Licenciado Gaspar Ventura Cisneros Polanco, Presidente Municipal de Umán; el Contador Público Jesús Estrella Santos en suplencia del Licenciado Jorge Ricardo Kuh Méndez, Presidente Municipal Tunkás; el Contador Público Daniel Gallardo Collí, en suplencia del Licenciado Pedro Francisco Couoh Suaste, Presidente Municipal Tizimín; Así mismo se hace constar la presencia del siguiente miembro del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas. -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión posterior a la verificación de los participantes, la Secretaria Técnica informó que se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

A su vez, cedió la palabra al Contador Público Pedro Omar Patrón Ballote, quien en representación del Presidente el Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, dio las palabras de bienvenida a los miembros del Consejo. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida, 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden

del Día, 4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, 5. Presentación del informe de los recursos aprobados, así como el programa de capacitación autorizado 6. Presentación de los resultados de la Primera Evaluación SEvAC 2024 7. Asuntos generales, 8. Cierre de sesión. -----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria 2024; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** de la orden del día, se presenta el informe de los recursos aprobados, así como el programa de capacitación autorizado. Para lo cual, se informa que el CONAC aprobó al Estado de Yucatán \$2,036,500.00 (Dos millones treinta y seis mil quinientos, 00/100 M.N.), a través de los cuales se otorgarán 680 horas de capacitación, beneficiando a 1,790 servidores públicos. Entre los temas relevantes se encuentran los relacionados con la contabilidad gubernamental, el control interno, la anticorrupción y el análisis de datos. -----

En cumplimiento del **sexto punto** de la orden del día, se presenta para aprobación del informe de resultados sobre los avances en la armonización contable correspondientes a la primera evaluación SEvAC del año en curso. -----

El Estado de Yucatán mejoró su calificación promedio de 56 puntos en 2019 a 91 en la primera evaluación 2024, con 152 entes con nivel de cumplimiento ALTO mayor a 90 puntos de calificación. Se evaluó la transparencia con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----

El comportamiento de las últimas diez evaluaciones es el siguiente: -----

Métrica	2019	2021	2022			2023				2024
			1	2	3	1	2	3	4	1
Lugar alcanzado a nivel nacional	30	20	16	17	13	13	13	18	12	**
Calificación Promedio del Estado	56	85.9	90	91	91	91	91	88	92	91
Número de Entes con nivel de cumplimiento ALTO	26	99	122	138	142	159	139	141	151	152

Después de emitida la votación, se declaró **aprobada por unanimidad** de los miembros con derecho a voto el informe de resultados sobre los avances de la armonización contable del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento de **séptimo punto**, se abrió la sesión para asuntos generales: -----

La Secretaria Técnica informa que el CONAC, en los últimos meses realizó los siguientes comunicados: -----

Comunicado	Recomendaciones	Acciones realizadas a través de la Secretaría Técnica:
El 24 de abril del año en curso emite las siguientes recomendaciones para	Realizar la publicar la información financiera del ente público en su página de internet, incluyendo la relativa al	Se difunde la herramienta existente en la página del Gobierno del Estado, la cual permite el alojamiento de la

fortalecer el resultado de las evaluaciones de los municipios	ejercicio de recursos de federales.	información de los municipios a fin de incrementar la transparencia. Acuerdo 1 de la primera sesión del CONACEY 2024.
	Elaborar el Manual de Contabilidad del ente público, alineado al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	Se compartió con los municipios el manual de contabilidad "tipo", con la finalidad de que, en caso de que así lo consideren, lo adopten. Acuerdo 2 de la primera sesión del CONACEY 2024.
	Realizar el levantamiento y registro de inventarios de bienes y existencias en almacenes.  Registrar las provisiones, así como periódicamente llevar a cabo su revisión y ajuste para mantener su vigencia.	Se informó por correo electrónico a la Secretaria Técnica de la ASEY, los puntos administrativos que el CONAC informa como área de oportunidad en los municipios, con la finalidad verifiquen el cumplimiento.
El 13 de mayo del año, se emite la información sobre el MIF Municipal	Se informó que, se están realizando los trabajos para la puesta a disposición del módulo MIF Municipal, el cual requerirá la captura manual de información.  Para la elección de los entes públicos que participarán, se identificaron los Municipios de interés privilegiando los datos relativos a sus ingresos y la población, conforme a la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los cuales se listan a continuación: Chemax, Kanasín, Mérida, Progreso, Tizimín, Umán y Valladolid.	La Secretaria Técnica del CONACEY, emitió un comunicado a los 7 municipios seleccionados, informando la situación y, a su vez, recomendando que lo incluya en asuntos en trámite en la próxima entrega recepción.

En el uso de la voz, la licenciada Maria Fernanda Delgado López de la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, informa que en seguimiento a los resultados del SEvAC, ha informado a los enlaces municipales la existencia de la herramienta que permite hospedar la información relacionada con la transparencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en la página del Gobierno del Estado. -----

En cumplimiento al **octavo punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, declaro formalmente concluida esta Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Contador Público Pedro Omar Patrón Ballote Tesorero General del Estado en representación de la Ingeniero Roberto Eduardo Suarez Coldwell, Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretario de Administración y Finanzas.</p>	<p>Licenciada María Fernanda Delgado López, Encargada de la Secretaría Técnica de esta Auditoría, en suplencia del Licenciado Ruben Jesús Arjona Ortiz, Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al **“Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán”** de fecha 12 de junio de 2024.

<p>Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Góngora Subsecretaría de Órganos de Vigilancia e Investigación Administrativa en suplencia de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Mario de Jesús Ojeda Lara, Director de Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones en suplencia de la Maestra en Derechos Humanos María Guadalupe Méndez Correa, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.</p>
<p>Ingeniero David Lunfan Adam, nombrado suplente de la Maestra Olga Rosas Moya, Titular de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatan.</p>	<p>Contadora Pública Erika Fernández Palma, en suplencia Maestro Juan Manuel Leon, Fiscal General del Estado de Yucatán</p>
<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciada Lissette Guadalupe Cetz Canché, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.</p>	<p>Maestra Virginia Rosalía Angulo Vázquez, Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en suplencia de la Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>
<p>Licenciada Linda Irigoyen Gamboa, designada suplente el Diputado Victor Hugo Lozano Poveda Presidente de la Junta de la Coordinación Política del Congreso.</p>	<p>Contador Público Carlos Chan May, nombrado suplente de la Abogada Janet Karina Uc Sabido, Directora General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal.</p>
<p>Contador Público Freddy Rufino Castro en suplencia del Licenciado Gaspar Ventura Cisneros Polanco, Presidente Municipal de Umán</p>	<p>Contador Público Jesús Estrella Santos en suplencia del Licenciado Jorge Ricardo Kuh Méndez, Presidente Municipal Tunkás</p>

Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al **“Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán”** de fecha 12 de junio de 2024.

Contador Público Daniel Gallardo Collí, en suplencia  
del Licenciado Pedro Francisco Couoh Suaste,  
Presidente Municipal Tizimín

Maestra Leticia Lorenzo Zamudio  
Secretaria Técnica del CONACEY y Directora  
General de Contabilidad Gubernamental de la  
Secretaria de Administración y Finanzas.

Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al **“Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán”** de fecha 12 de junio de 2024.